ENSAYO

Aproximaciones a la historiografía de la Revolución Mexicana

Álvaro Matute*

A pesar de los avances logrados en los últimos años, una historia de la historiografía de la Revolución Mexicana sigue siendo asignatura pendiente. Es por ello que tomé la decisión de publicar estas aproximaciones en las que reúno textos elaborados a lo largo de más de treinta años. La historiografía de la Revolución Mexicana ha sido una de mis líneas de investigación constantes. Los materiales reunidos en este libro no son todos los que he dedicado al tema, pero sí los más significativos. Los he agrupado en dos partes. La primera está integrada por tres ponencias y un discurso. Las ponencias han sido definitivamente corregidas y aumentadas con la finalidad de ofrecerlas de manera más completa, aunque siempre con la conciencia de que ninguna de ellas, ahora convertidas en capítulos, es exhaustiva. Tratan de ofrecer lo más característico del periodo que abarcan, pero ni siquiera se menciona en ellas a todos los autores que escribieron sobre la Revolución en el momento atendido. Un discurso complementa el recorrido por las tres etapas en que divido el acontecer historiográfico revolucionario. En él doy a conocer mi tesis acerca del origen del revisionismo historiográfico, ubicado en el momento en que la academia hace acto de presencia en la escritura de la historia de la Revolución.

La índole de los autores es la que marca, no sólo la división temporal de los conjuntos historiográficos, sino lo que podría ser su esencia misma. El agrupamiento tiene mucho de generacional, lo que asumo como categoría exegética. Ciertamente no soy partidario de la aplicación mecánica de la periodización en generaciones, ya que dudo de que la sucesión se tenga que dar necesariamente en periodos regulares de quince años. Sin embargo, desde mi lectura temprana de Ortega y Gasset, he asumido ese criterio como un valioso recurso más que periodizador, auxiliar invaluable en materia de comprensión. Hoy se le puede calificar de horizonte hermenéutico. Mi lectura más reciente de Dilthey así lo confirma.

La concepción del trabajo es generacional, aunque no confirmo los natalicios de los historiadores. El primer bloque está integrado por testigos presenciales de los hechos, pero no presenciales pasivos, sino actores decisivos en la suerte de los hechos. Sé que mi "generacionismo" no es muy consistente por eso, aunque sí lo es de convicción, sobre todo a la vista del segundo capítulo en el cual reviso las contribuciones hechas alrededor del quincuagésimo aniversario del inicio formal de la Revolución, es decir, en los años cincuenta. Ahí hago el comentario de las obras de autores tan distantes entre sí como el porfiriano Jorge Vera Estañol, dos generaciones más viejo que Jesús Silva Herzog o Manuel González Ramírez. El foco está colocado en el momento en que publican los libros, que no necesariamente corresponde siempre a aquel en que los escriben.

La diferencia entre los autores del primero y del segundo capítulos, pese a que todos viven en los años de la Revolución armada, la marcan dos cuestiones: los primeros, testigos activos de la Revolución, escriben sobre lo que les toca más de cerca: Madero si son maderistas, Zapata si son zapatistas, Carranza si son constitucionalistas, etcétera. Los del segundo capítulo, en cambio, se caracterizan por intentar y lograr dar visiones de conjunto y, muchos de ellos, si bien testigos vitales, no comparten el nivel de actuación en los hechos que los primeros. Algunos sí, como el mencionado Vera Estañol o el constituyente Romero Flores, pero la tónica la dan los también mencionados Silva Herzog y González Ramírez, a los que se suman José C. Valadés, José Mancisidor y Alfonso Taracena. Opera en ello la diferencia o distancia generacional, como también opera el momento en que escriben y se dirigen a sus lectores. Sus visiones son de más largo plazo frente a las inmediatas de los anteriores. En todos los casos, son las vivencias las que marcan el tipo de escritura de la historia que realizan.

*Álvaro Matute, *Aproximaciones a la historiografía de la Revolución Mexicana*, México, UNAM-IIH, 2005. [Fragmento del prólogo.]

En tercer lugar viene la distancia. En la versión que ahora ofrezco de lo que fue mi discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia, me detengo en las aportaciones y actitudes de un político enmarcado por la academia y de dos académicos precursores. El primero es Manuel Moreno Sánchez y los segundos son Juan Hernández Luna y Moisés González Navarro. Con sus artículos y sus cursos se funda la actitud revisionista, tomada de los enjuiciadores de la Revolución que, antes de ellos, pusieron a la supuesta continuidad revolucionaria en tela de juicio. Los académicos buscaron darle a la historiografía de tema revolucionario algo de lo que carecía: conceptos y categorías. Su labor abrió nuevas perspectivas y permitió que emergieran quienes ya veían a la Revolución desde distancias temporales y espaciales más lejanas. La historiografía revisionista del último tercio del siglo XX y el cambio hacia el XXI se benefició de esa ruptura, para permitir el uso renovado de las fuentes tamizadas por actitudes guiadas por la duda acerca de lo que se había postulado como verdad aceptada.

Además, por lo que se puede apreciar, la historiografía sobre la Revolución vivió una situación de *boom* historiográfico. Es posible que obras de la naturaleza de ésta, así como las de Javier Rico Moreno y Thomas Benjamín, que se mencionan en el capítulo cuatro, indiquen un cierre, o por lo menos algún cambio historiográfico que todavía no acaba de percibirse. Por lo menos el hecho de intentar dar visiones de conjunto de una práctica historiográfica, puede sugerir que el final, sino está ahí, por lo menos se aproxima. No se puede establecer si se trata ya de un ciclo cerrado o aún está abierto, pero dicho ciclo sí cuenta ya con una estructura y una caracterización a la que le añadiría poco lo que se produzca en el presente y futuro inmediato. Si esto ofrece cambios radicales, entonces se contemplaría el advenimiento de una nueva etapa. Por otra parte, téngase presente que dentro de pocos años se asistirá al centenario del inicio de la Revolución, que estará precedido por los del plan y programa del Partido Liberal, las huelgas de Cananea y Río Blanco, que tal vez revivan la polémica acerca de la "cuna" de la Revolución, de la entrevista Díaz-Creelman y, por fin, del Plan de San Luis y del propio 20 de noviembre. ¿Cómo serán conmemoradas esas efemérides? Lo único seguro es que de manera muy diferente al cincuentenario. Acaso a partir de ahí se consolide la futura etapa historiográfica.

En fin, los cuatro capítulos que constituyen la primera parte de este libro, son sendas aproximaciones a la historiografía de la Revolución. Intentar una historia de la historiografía exhaustiva suena quimérico. Se puede morir en el intento y lograr una deseable bibliografía comentada, o bien caracterizaciones como las que aquí se sugieren. Ciertamente está abierto el expediente y son deseables muchas más aproximaciones, ya individuales sobre autores y obras, ya sobre épocas, sobre hechos particulares, en fin, tantas posibilidades cuanto permita la imaginación de los analistas y las preguntas que de ella surjan. El terreno está abierto.

La segunda parte es de índole diversa. La forman nueve conjuntos de reseñas bibliográficas resultantes de una agrupación temática que pretende darles cierta unidad. A lo largo de casi cuarenta años he sido y seguiré siendo reseñista de libros. Es una tarea grata que trae implícito el compromiso de decir algo sobre lo que se lee. A veces se dice poco, pero a veces se dice mucho. No sólo sobre el libro, sino sobre la escritura de la historia y sobre el acontecer particular y general, sobre el texto y el metatexto. El hecho de que las reglas de la reseña sean flexibles permite que haya más creatividad de parte del recensor. Tal vez es la actividad más libre de las que ejecuta, en nuestro caso, el historiador. Ciertamente hay patrones y yo sigo, aunque de manera muy laxa, los que llamo cánones gaosiano y orteguiano. El primero, es el derivado de las *Notas sobre la historiografía* que hizo públicas José Gaos en 1960 y que aluden a los

elementos integrantes de la obra historiográfica: los que derivan de la investigación, los que están implícitos en la interpretación y los que se perciben en la escritura; el canon orteguiano no se debe a Ortega y Gasset, sino a don Juan Antonio Ortega y Medina, quien en una recopilación de algunos de sus trabajos expresó qué elementos debía contener una reseña bibliográfica: aludir de manera fiel al contenido de la obra, mostrar acuerdos y discrepancias, indicar ausencia de fuentes, en fin, un pequeño tratado en un párrafo luminoso. Por otra parte, también me orienté por la lectura de quienes hicieron de la recensión una manera consolidada de expresión. Pienso, sobre todo, en Ramón Iglesia, quien en *El hombre Colón y otros ensayos* recoge un repertorio suyo, magistral. De hecho, el que ese libro esté conformado por una amplia sección de reseñas me animó a publicar las mías en éste, como también la aparición de *Entre los historiadores*, de Emmanuel Le Roy Ladurie. Género menor, sin duda, pero rico en alcances y en expresión.

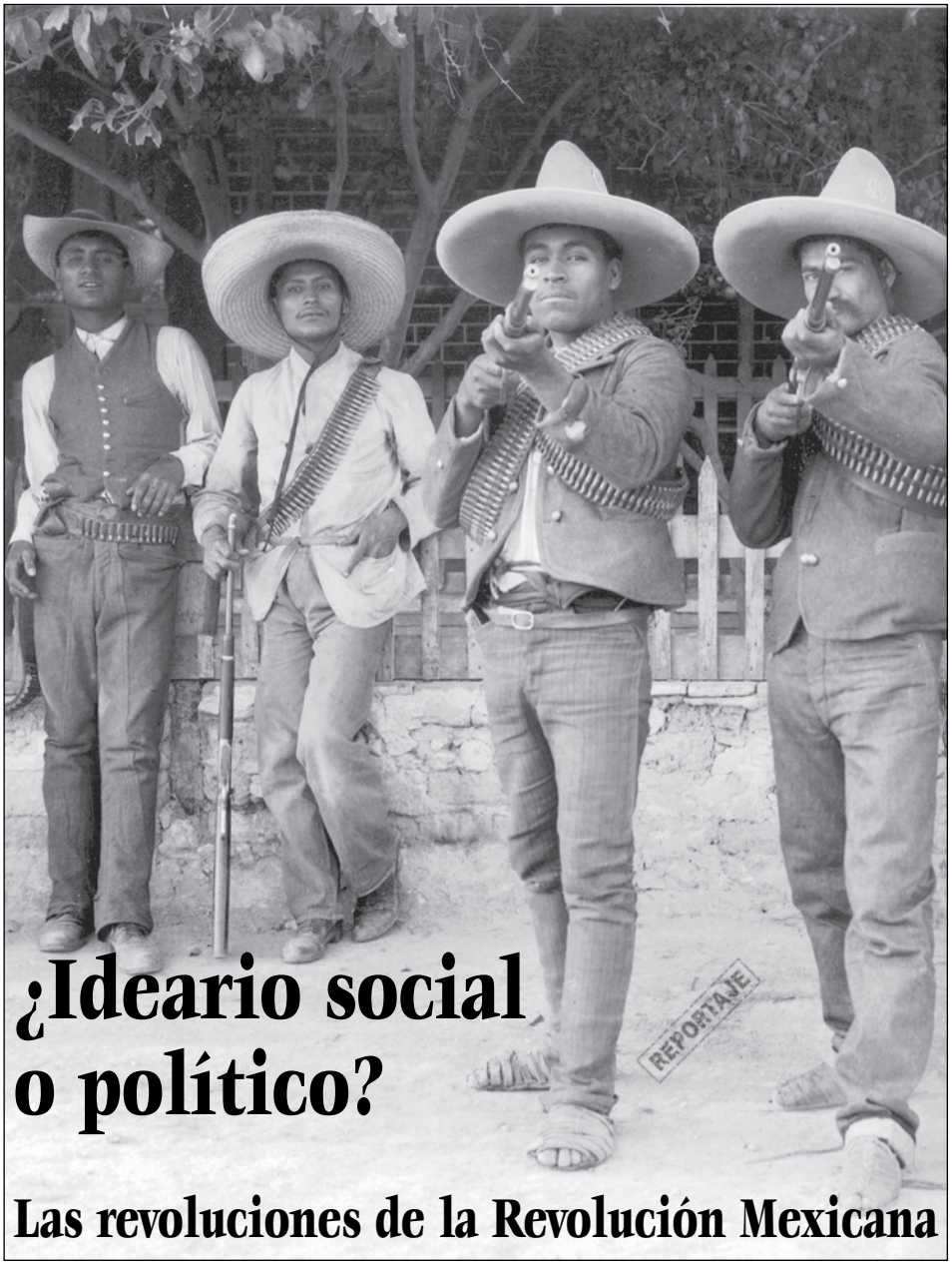

¿Ideario social o político?

Las revoluciones de la Revolución Mexicana

A DOS AÑOS DE CONMEMORARSE EL centenario de la Revolución, México dista en demasía de ser el país que los revolucionarios se plantearon instaurar. Los índices de pobreza, marginación, desigualdad y empleo, así como la polarización de la riqueza, se han acrecentado considerablemente. Las demandas de la sociedad en materia educativa, social y de salud rebasan la capacidad de respuesta de los gobernantes, y la problemática social se ha agudizado por fenómenos como el narcotráfico, el crimen organizado y la violencia en todas sus facetas.

Aunadas a esta realidad, las condiciones laborales y de previsión social —estipuladas en el artículo 123—, al igual que la precaria situación agraria y la inestabilidad económica, han distanciado aún más al México ideado en 1910 del país que tenemos hoy en día.

Pero ¿por qué se dio la insurrección de 1910? ¿Qué tanto conocemos o recordamos de este acontecimiento? Sabemos que es ineludible, en cualquiera de los casos que se enuncien, el que una nación recurra a su historia para comprender su acontecer actual y encauzar sus acciones y políticas hacia un progreso generalizado. Mas ésta es una labor que debe extenderse a todas las esferas sociales; de no hacerlo, y como se ha señalado en todo momento, estaríamos condenándonos "a repetir" las faltas cometidas en el pasado.

EL ORIGEN

LO PRIMERO QUE DEBE TOMARSE EN cuenta al hablar de la Revolución Mexicana es el contexto en el que surgió este movimiento. En 1910, el sistema gubernamental era una dictadura —encabezada por el general Porfirio Díaz—, y como tal, transgredía los derechos fundamentales y ejercía un férreo control político, mediático y social. Al hallarse concentrado el poder en una persona, era común que el Estado fuera sometido a los intereses del mandatario o del grupo que lo circundaba.

En estas circunstancias, diversos sectores sociales —en todo el país— sintieron la necesidad de manifestar sus inquietudes e inconformidades y de elegir a sus gobernantes. Si bien Porfirio Díaz había declarado en una entrevista con el periodista norteamericano James Creelman —publicada en *Pearson's Magazine* en marzo de 1908— que México ya estaba preparado para tener elecciones libres, en la práctica no actuó conforme a lo dicho. Se reeligió y, mediante un fraude electoral, se mantuvo en el poder hasta mayo de 1911.

Sin embargo, las declaraciones de Díaz diseminaron en la nación un espíritu combativo que se vio reflejado en el surgimiento de los primeros partidos políticos y en la redacción de diversos textos que exponían y debatían acerca de la realidad nacional. La manifestación de las ideas e ideologías se extendió a todos los hombres y mujeres de la nación. Francisco Indalecio Madero, intelectual y empresario —proveniente de una familia de terratenientes—, fue uno de los primeros personajes en propagar el sentir popular y en abogar por un cambio.

La Revolución

Fue con la instauración del Partido Nacional Antireleccionista, en 1909, que Francisco I. Madero adquirió mayor movilidad y pudo aspirar a la presidencia. Como lo hiciera en su momento Benito Juárez, don Francisco recorrió el país y logró con ello notoriedad y aceptación entre los mexicanos. Con el lema "sufragio efectivo, no reelección", lidereó una campaña de gran éxito, la cual le valió ser detenido en Monterrey y encarcelado subsecuentemente en San Luis Potosí, a pocos días de efectuarse las elecciones, con la finalidad de imposibilitarlo para derrocar a Porfirio Díaz.

Cuando autorizaron su fianza con la imposición de permanecer en la ciudad, Madero salió de la cárcel y escapó a Estados Unidos. Allí publicó el Plan de San Luis Potosí —texto en el que evidenciaba la ilegalidad de las elecciones y desconocía a Díaz como presidente, autonombrándose "presidente provisional" hasta que se efectuaran nuevas elecciones—; convocó al pueblo a levantarse en armas —el 20 de noviembre— y prometió la devolución de las tierras a todas aquellas personas que hubieran sido despojadas.

Estos acontecimientos, sumados al asesinato del revolucionario Aquiles Serdán Alatriste el 18 de noviembre, a la lucha armada sostenida en Chihuahua —en la que se dio la primera derrota del ejército de Díaz— y al levantamiento de Francisco Villa en el sur, favorecieron la sublevación en toda la república y se detonó, así, la primera revolución latinoamericana del siglo xx.

Aunque en sus inicios fue dirigida por algunos miembros de la burguesía, la revolución fue un movimiento esencialmente obrero y social, en el que la cesión de la economía nacional a manos extranjeras, el autoritarismo y el incumplimiento de las demandas populares, no podían seguir dominando.

Si bien desde principios de siglo se habían registrado en el país diversas protestas y sublevaciones en contra del régimen de Porfirio Díaz, no fue sino hasta 1910 que éstas se conformaron y expandieron por todo el país. Además de Madero, se levantaron en armas: Emiliano Zapata y Manuel Asúnsolo en Morelos; Francisco Villa y Pascual Orozco en Chihuahua, Coahuila, Durango y Puebla; Ramón Romero y Salvador Escalante en Michoacán y Jalisco, y en Hidalgo, Gabriel Hernández. Posteriormente, en enero de 1911, Jesús, Enrique y Ricardo Flores Magón se sublevaron en Baja California, y Ambrosio y Rómulo Figueroa en Guerrero.

Con la ocupación de Ciudad Juárez, en mayo del mismo año, se dió el fracaso del ejército y se firmaron los Tratados de Ciudad Juárez entre los revolucionarios y los delegados porfiristas. Con dichos acuerdos se consiguió la dimisión de Díaz —quien se embarcó dieciséis días después rumbo a Europa y murió el 2 de julio de 1915 en París— y de Ramón Corral de los cargos públicos que habían ocupado por más de treinta años, y se nombró a Francisco León de la Barra como presidente provisional. León de la Barra gobernó hasta el 6 de noviembre de 1911, fecha en la que Francisco I. Madero asumió la presidencia que encabezaría hasta febrero de 1913.

Las revoluciones de la Revolución Mexicana

Designado Madero presidente, se pensó que la Revolución había concluido; pero aún habría de enfrentarse con diversos grupos insurrectos que le exigieron el respeto y cumplimiento de las promesas hechas en campaña. Morelos, Chiapas, Oaxaca y Yucatán serían de las primeras regiones en alzarse en contra del presidente electo.

Días antes de que Madero ocupara la presidencia, Emiliano Zapata dio a conocer el Plan de Ayala, mediante el cual desconoció al presidente, lo acusó de no cumplir con los principios revolucionarios y le demandó la devolución de las tierras; con la consigna "tierra y libertad", exigió la "expropiación de la tercera parte de los latifundios para repartirse la tierra correspondiente, y la nacionalización de las propiedades de quienes se opusieron a dicho plan".

La negativa a estas peticiones —y a la expedición de una ley agraria—, generó una ruptura entre los dos personajes. A la par, el plan reconocía a Pascual Orozco como dirigente de la Revolución, y, en caso de que éste no accediera, el mismo Emiliano queda-

ría al frente, lo que posteriormente sucedió.

En el norte del país Orozco divulgó, en marzo de 1912, el Plan de Chihuahua, en el que también desconoció a Francisco I. Madero y abogó por reformas sociales. Se registraron violentos enfrentamientos que culminaron con la derrota de las fuerzas de Francisco Villa por parte de la gente de Orozco en un principio, y por el ejército federal —dirigido por Victoriano Huerta— al final.

MÉXICO VIVÍA TIEMPOS TURBULENTOS; existían fuerzas rebeldes en todo el territorio nacional y el gobierno era constantemente criticado por la prensa. En ese ambiente se gestaron nuevos movimientos armados. En la frontera norte, el general Bernardo Reyes encabezó el levantamiento; y en Veracruz, el general Félix Díaz dirigió la insurrección; sin embargo, ambos fueron reprendidos por sus acciones y encarcelados en la capital.

Aunque las tropas federales apoyaban a Madero, algunos de sus miembros organizaron —junto con los revolucionarios aprehendidos— un motín para apresar al presidente y al vicepresidente, y al mismo tiempo establecer un comité revolucionario que reorganizara el gobierno. Los generales fueron liberados y se les encomendó el ataque; Bernardo Reyes murió en combate al dirigirse al Palacio Nacional, mientras que Félix Díaz, junto con otros rebeldes, logró apoderarse y atrincherarse en el entonces recinto militar de La Ciudadela.

Las pugnas suscitadas en la ciudad propiciaron que Madero designara a Victoriano Huerta como el comandante de las operaciones del recinto —en relevo de Lauro Villar, quien había resultado herido en batalla. De igual forma, solicitó al general Felipe Ángeles, situado en Cuernavaca, cercar La Ciudadela y detener a los subversivos.

Estos enfrentamientos se desarrollaron durante diez días —del 9 al 19 de febrero de 1913— y fueron conocidos, posteriormente, como la "Decena Trágica". Al término de ésta, Huerta renunció a sus deberes, se unió a los rebeldes y apresó a Francisco I. Madero y a José María Pino Suárez, quien fungía entonces como vicepresidente.

Consecutivamente, se designó a Pedro Lascuráin como presidente interino —el más breve en la historia de México, pues su gestión duró de las 10:34 a las 11:00 AM—, quien a su vez nombró a Huerta ministro de Gobernación y declinó el cargo de presidente, dejando a Victoriano Huerta dueño del poder.

LA FORMA EN LA QUE ASCENDIÓ A LA presidencia, aunada a su inclinación por los intereses estadounidenses, impidió que Huerta lograra la simpatía de la población y provocó que los revolucionarios se unificaran para enfrentarlo. Las primeras revueltas se dieron en el norte; "en los estados de Chihuahua, Sonora, Sinaloa y Tamaulipas, se sublevaron Venustiano Carranza y Pancho Villa; y en el sur, en Morelos, Zapata volvía a erigirse como líder de la revuelta". Mediante el acuerdo de Guadalupe, estas facciones forzaron a Huerta a dejar el poder y a exiliarse en 1914.

Ese año, Carranza se levantó en Coahuila y fue designado dirigente del movimiento por los revolucionarios; el 20 de agosto fue nombrado presidente. "Carranza se empeñó en consolidar un gobierno que hiciera posibles las transformaciones sociales y económicas del momento histórico que el país vivía, y en un corto lapso, logró aumentar su prestigio y poder. Trató de lograr la unidad revolucionaria, de fortalecer la imagen de su gobierno en el extranjero y de acabar con los brotes de insurrección".

No obstante, su llegada a la presidencia —en contra de Villa— desencadenó nuevos enfrentamientos entre los grupos revolucionarios: Zapata y Villa —en Morelos y Chihuahua, respectivamente— se opusieron al régimen y lucharon por la expropiación de los latifundios, la restitución de las tierras y las reivindicaciones obreras y campesinas. Sin embargo, el "ejército constitucionalista" de Carranza superaba al de los revolucionarios, y contaba con el apoyo, además de los campesinos, de los mineros, obreros e intelectuales.

En un intento por alcanzar el consenso entre los diversos grupos subversivos, se llevó a cabo la convención de Aguascalientes, a la cual asistieron delegados de zapatistas, villistas y carrancistas. Álvaro Obregón, aliado de Venustiano Carranza, dialogó con Villa con la intención de lograr acuerdos, pero la rivalidad que tenía éste con Carranza, imposibilitó el fin de las revueltas. El único acuerdo fue la de-

signación de Eulalio Gutiérrez como presidente interino.

DESPUÉS DE LA CONVENCIÓN, LAS TROPAS de Zapata se unieron a las de Villa y se enfrentaron contra las de Carranza y Obregón —las cuales contaban con el apoyo de Estados Unidos. Los revolucionarios fueron vencidos en 1915, en la batalla de Celaya. Zapata volvió a Morelos, en donde fue asesinado en una emboscada cuatro años después. Villa regresó a Chihuahua, reorganizó su ejército y, "aunque fue vencido en Agua Prieta, pudo mantener una guerrilla, con la que realizó varias incursiones contra los Estados Unidos. La actitud belicosa de Villa obligó a los estadounidenses a enviar al general John J. Pershing en su persecución".

Carranza retornó a la presidencia en 1915 y se consagró a reorganizar el país. Obregón, por su parte, se dedicó a combatir las rebeliones que se manifestaban. En 1917 se promulgó la Constitución de Querétaro, la cual "confería amplios poderes al presidente, daba al gobierno derechos para confiscar las tierras de los latifundistas, introducía medidas laborales referidas a salarios y duración de jornadas, y se mostraba decididamente anticlerical".

Aunque Carranza logró debilitar, o eliminar, a la mayoría de sus enemigos, en 1920 la decisión de dispersar una huelga del sector ferroviario en Sonora, le valió el desplome de su prestigio personal y el abandono de gran parte de sus seguidores, incluido Álvaro Obregón. Así, el 21 de mayo de ese año, Carranza fue asesinado.

A su muerte, Adolfo de la Huerta lo sucedió en la presidencia de manera interina hasta que en noviembre fue electo presidente Álvaro Obregón. Con este último tuvo lugar la etapa final de la Revolución; Obregón "trabajó afanosamente en otorgar derechos a obreros y campesinos, para hacer crecer su base popular de apoyo y para asentar las bases de un esquema político diferente". En 1924, Plutarco Elías Calles subió a la presidencia; a partir de ese momento, el esquema político adquirió forma definitiva.

Si bien se toma 1920 como el año en el que finalizó la Revolución Mexicana, no fue sino hasta 1934 —con la presidencia de Lázaro Cárdenas del Río— cuando los enfrentamientos y revueltas cesaron.

LOS EFECTOS DE LA REVOLUCIÓN

SIN DUDARLO, UNO DE LOS MÁXIMOS logros de la Revolución fue la Constitución de 1917, pues ésta constituyó un parteaguas en la historia de nuestro país y sentó las bases de una sociedad más democrática y plural. "En ella se incorporaron ideas de todos los grupos revolucionarios. Retomó las libertades y los derechos de los ciudadanos, así como los ideales democráticos y federales de la de 1857. También reconoció los derechos sociales, como el de huelga y el de organización de los trabajadores, el derecho a la educación y el derecho de la nación a regular la propiedad privada de acuerdo con el interés de la comunidad".

Además del ámbito político y social, la Revolución legó un cúmulo de experiencias y acontecimientos que fueron plasmados en la literatura, la música, la fotografía, el cine y las artes en general. La llamada literatura de la Revolución se convirtió en un mecanismo de expresión, de comprensión y de acopio histórico.

"Representó una oportunidad para dar noticia literaria de hechos y de gente, para hacer creíbles acontecimientos y actitudes, para 'retratar' el lenguaje y el habla de una caótica mezcla de personas de la más diversa extracción social, con diferentes ideas, convicciones y credos".

Obras como *Los de abajo*, de Mariano Azuela; *Memorias de Pancho Villa*, *El águila y la serpiente*, de Martín Luis Guzmán, y *El resplandor*, de Mauricio Magdaleno, ayudaron a recrear la historia y se convirtieron en referencia obligada para el estudio y conocimiento de ese episodio nacional.

Por su parte, el corrido, se consolidó como otra vía de expresión y comunicación, y contribuyó a ratificar la identidad nacional y colectiva. "Así por ejemplo, Francisco Madero, Emiliano Zapata, Francisco Villa o Felipe Ángeles, como héroes revolucionarios, cuentan con un sitio privilegiado en la memoria musical popular. No así Victoriano Huerta o Félix Díaz —el sobrino de don Porfirio—, a quienes el pueblo a través de los corridos los ha enjuiciado como ambiciosos y traidores".